

JORNADAS SOBRE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

Ley Orgánica 5/ 2010 de 22 de junio

Fechas: 2 y 3 de diciembre de 2010

Lugar : Salón de Actos del R.e I. Colegio de Abogados (Don Jaime I, 18, baja).

JUEVES 2:

9:30 horas: Apertura.

9:40 horas: Reconocimiento de la SETOS a nuestro compañero Antonio Romero Rupérez por su colaboración.

9:50 horas: D. **Miguel Ángel Boldoba Pasamar**, profesor titular de la Cátedra de Derecho Penal, sobre "Responsabilidad en la condena de Personas Jurídicas, especial referencia a la libertad vigilada y localización permanente".

10:45 horas: Coloquio.

Pausa Café.

11:50 horas: Ilustrísima Sra. D^a **Paloma Sopeña Biarge**, Fiscal, sobre "Las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, penas y su aplicación y prescripción.

12:45 horas: Coloquio.

17:30 horas: Mesa redonda en la que intervendrán:

Guardia Civil: D. **Sergio David Muñoz García**, sobre "Delitos Informáticos".

Policía Nacional: D. **Moisés Reguera Campillo**, sobre "Delitos de falsificación.

Policía Local: D. **Manuel Solanas Lafuente**, sobre "Delitos contra la seguridad vial".

18:15 horas: Coloquio.

18:45 horas: Ilustrísima Sra. D^a. **María de los Ángeles Paramio Espinosa**, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia, Instrucción y Registro Civil de Arganda del Rey (Madrid), sobre "Delitos contra la Salud Pública".

19:30 horas: Coloquio.

VIERNES 3:

9:50 horas: Ilustrísimo Sr. Magistrado del Juzgado de lo Penal nº 8 de Zaragoza D. **Eduardo López Causapé**, sobre "Delitos contra la integridad física y Moral".

10:45 horas: Coloquio.

Pausa Café.

11:50 horas: Ilustrísimo Sr. Magistrado de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Zaragoza D. **Mauricio Murillo García-Atance**, sobre “Los delitos Socio-económicos”

12:45 horas: Coloquio.

13:00 horas: Clausura de las Jornadas.

Vino español.

INSCRIPCIÓN:

Remitir correo al compañero Damián Prieto Crespo al dprietoc@reicaz.com, antes de las 20 horas del 28 de noviembre, abonando previamente la cuota en 2086 0000 23 0701099494.

La cuota de inscripción para aquellos que no son miembros de la Sección es de 40 euros.

La inscripción para los miembros de la Sección de Abogados de Turno de Oficio y Servicios y para los Alumnos del curso de Formación para la Profesión de Abogado que se imparte en el ReICAZ es gratuita.